



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE SANTIAGO DE TOLU

TRASLADO EN LISTA

**EN LA FECHA PONGO A DISPOSICION DEL DEMANDADO LA LIQUIDACION
ACTUALIZADA DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE**

**EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS
PROCESO EJECUTIVO**

RADICADO: 2018-0128-00

DEMANDANTE: EDGAR ENRIQUE GARCIA TORRES

APODERADO: CAMILO SILGADO BAENA

DEMANDADO: JOSE CARLOS BERRIO BLANCO

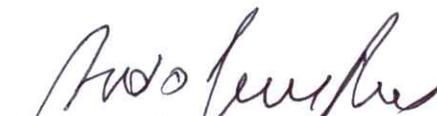
NATURALEZA DEL TRASLADO

LIQUIDACION ACTUALIZADA DE CREDITO

CUADERNO: Principal

**Para dar cumplimiento al artículo 110 del C.G.P se fija el presente en cartelera de la
Secretaria**

Del Juzgado por el término de Un día hoy 20 de septiembre de 2021 a las 8:00 A.M.


ALDO LUIS ROSA ROSA
SECRETARIO

Desfijado 20 de Septiembre de 2021 a las 5:00 P.M

Corren los días 21, 22 y 23 de Septiembre de 2021

SEÑOR:
JUEZ PRIMERO PROMISUO MUNICIPAL DE TOLU-SUCRE
E. S. D.

REF: ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DE: EDGAR ENRIQUE GARCIA TORRES
CONTRA: JOSE CARLOS BERRIO BLANCO
RAD: 2018-00128

CAMILO ANDRES SILGADO BAENA, identificado con la cedula de ciudadanía No 92.231.469 expedida en tolú, **abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No 209265 del c. s. de la judicatura**, actuando en condición de apoderado judicial de la parte demandante señor **EDGAR ENRIQUE GARCIA TORRES** me permito muy respetuosamente **ACTUALIZAR** la liquidación del crédito del referido proceso, con fundamento a lo establecido en el numeral 1 del artículo 446 del Código General del Proceso.

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

CAPITAL.....	\$ 4.500.000.00
INTERESES CORRIENTES Desde el 27 de NOVIEMBRE del año 2017 hasta el 27 de DICIEMBRE del año 2017 (1meses al 1,6 % mensual).....	\$ 72.000.00
INTERESES MORATORIOS: Desde el 28 de DICIEMBRE del año 2017 hasta el 28 de AGOSTO Del año 2021 (44 meses al 2.5 % mensual).....	\$ 4.950.000.00
TOTAL CAPITAL E INTERESES.....	\$ 9.522.000.00

Dejo así actualizada la liquidación del crédito del presente proceso.

Del señor juez

Atentamente


CAMILO ANDRES SILGADO BAENA
CC N 92231469 de tolú
T P N 209265 del C.S de []

Actualización de la liquidación del crédito proceso ejecutivo singular de Edgar Enrique García torres contra José Carlos Berrío blanco rad 2018_00128

camilo silgado bahena <silgado_1217@hotmail.com>

Jue 16/09/2021 9:08 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - Santiago De Tolu <j01prmpaltolu@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (299 KB)

CamScanner 09-16-2021 09.05.pdf